

Lo que nunca hizo España en esta Isla lo hacen ahora los Estados Unidos: se obliga a los cubanos al servicio militar. Un decreto del gobernador-provisional organiza ese servicio entre nosotros. Tendremos un ejército permanente y una milicia nacional. Todo el mundo soldado. Cuba deja de ser un pueblo agrícola y mercantil para convertirse en un pueblo militar.

Con esa reforma, no tendrá el gobierno americano que mandar sus ciudadanos a Cuba a pelear contra los convulsivos del porvenir. Si desgraciadamente, tenemos otra guerra, serán cubanos los que pelearán contra cubanos; serán cubanos los que exterminarán cubanos. No correrá la sangre norteamericana sino sangre cubana. Y mientras los hijos de este infeliz país se degüellen en los campos de batalla, el yanqui contemplará el sangriento espectáculo desde la barrera.

X.

GACETILLA

Para Semana Santa, pensamos publicar un extraordinario el Domingo de Ramos, ó Suplemento el Jueves Santo, según permita el trabajo de nuestra imprenta. Por este motivo, avisamos a todos nuestros colaboradores de fuera procuren enviar trabajos literarios a propósito para tal solemnidad, de manera que puedan estar en poder de la redacción en los primeros días de la Semana de Pasión.

Los trabajos podrán ser firmados, con iniciales ó pseudónimo a gusto de sus autores.

Con la comunión general de hoy domingo por la mañana el sermón de conclusión por la tarde, terminan los piadosos ejercicios espirituales que en la Parroquia de San Pedro de esta ciudad ha venido dando a las Hijas de Maria el Rdo. P. Celestino Matas de la Compañía de Jesus.

Durante la próxima pasada semana han visitado nuestra redacción, L'Apst de San Sadurn de Noya, El Nuevo Distrito de Palafrugell y Panadés Nou de Vilafranca del Panadés.

La Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán, deseosa de ofrecer a sus socios todo género de facilidades para la adquisición de productos, abonos, maquinaria ó instrumentos agrícolas, sin necesidad de intermediarios, ha establecido sucursales de su Sección Comercial en La Escala y Llagostera, a las que seguirán otras en las poblaciones más importantes del partido y de la provincia.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el general de brigada D. José de Porras, gobernador militar del Castillo de San Fernando de esta ciudad.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que ha recibido el Sr. de Porras por su merecido ascenso.

Las obras para el traslado de los penales de Tarragona a esta ciudad, están muy atrasadas y no se les podrá dar impulso sin autorizar la realización de las mismas por albañiles libres.

Si el Gobierno aprueba el presupuesto formado por el ingeniero militar, quien tiene hecho los estudios de las obras por valor de 200.000 pesetas, y se emprenden pronto los trabajos, a mediados de Abril tendríamos el honor de albergar el personal de Tarragona en el Castillo de San Fernando.

Ha sido nombrado gobernador militar del Castillo de San Fernando, el general de brigada D. Pedro del Real y Sánchez Paulete, a quien le deseamos grata estancia en nuestra ciudad.

Para el mismo cargo se indicaba al general de igual empleo, D. José Pereira y Abreu, cuyo señor es muy conocido y apreciado en Figueras por su caballerosidad y bellas dotes de carácter, y al ser ascendido a su actual empleo, cuando mandaba el regimiento de guarnición en el castillo, pidió y obtuvo fijar su residencia en esta población.

La Junta de Gobierno del Casino Menestral ha retirado la dimisión que entregó a la Consultiva y según se dice, el Señor Monegal, llamado capítulo, siguió su costumbre de cantar la palinodia, como si se tratase de un suelto inserto en su periódico contra el Instituto, negando ser el autor de los carteles que se exhibieron en el Teatro para molestar a los individuos de la expresada Junta.

El domingo último fué licencia-

do el presidiario Braulio Ichart Larrosa, el cual marchó para la provincia de Zaragoza de donde es oriundo, siguiendo con esto la buena disposición tomada por las autoridades, de que no permanezcan en esta ciudad, los que hayan sufrido condena.

Hemos recibido de la redacción de Patria Lliure una comunicación, por la que nos enteramos con satisfacción de haber quedado constituida la Unió Nacionalista Católica.

Como a regionalistas católicos nos adherimos a la Unió, que no dudamos ha de desempeñar una alta misión patrio-religiosa en Cataluña.

Los partidos republicano, catalanista y tradicionalista de Gerona, consecuentes con la Solidaridad establecida han proclamado candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales, a D. José M. Vilahur y Casellas, abogado de Gerona; D. Sebastián Olivé y Carreras, fabricante de Cassá de la Selva, y D. Joaquín de Ribot y Casabó, propietario de Camallera; y en Olot a D. Joaquín de Sola de Morales, D. Isidro Riu Puig y D. Tomás Montagut Bosch.

En los escaparates de la imprenta de los Sres. Matas y Compañía, representantes en esta ciudad, de los talleres de estatuaria religiosa «El Arfe», de M. Cuellar, de Olot, están expuestos entre otros valiosos objetos artísticos, un Calvario y una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que llaman la atención del público siempre numeroso que los visita, tanto por la belleza del modelado en la imagen del Crucificado como por el mismo concepto y la delicadeza y buen gusto de los decorados en las demás.

Don José Monegal y Ramis, director del periódico local El Combate, ha demandado a D. Juan M. Bofill y Roig, director del también periódico local El Ampurdanés, por los delitos de injuria y calumnia, basándose en que este señor, al relatar los hechos ocurridos en el Teatro Principal durante los bailes de carnaval, llamó insolente al primero, quien según referencias, se declaró autor de los célebres carteles.

Mañana, lunes, tendrá lugar el acto de conciliación, en el que, lo suponemos, no habrá ayvenencia, a menos que, ante el temor de gastos y molestias, depongan los enemigos su actitud reproachable de odios personalísimos.

No discutimos el derecho que el señor Monegal tiene a velar por su buen nombre; pero extrañándonos que se haya sentido injuriado por la frase más inofensiva que de su diccionario le ha aplicado el periódico bofillista, esperamos el resultado del acto de mañana para ver si el señor Bofill ha producido a su vez otra, u otras demandas de igual índole, por los innumerables dictérios y frases duras que El Combate le ha dirigido y que ahora puede considerar injuriosas.

Dijo la sartén al cazo: Retírate, que me tiznas.

El reputado músico mayor del Regimiento de Asia, de guarnición en Gerona, nuestro paisano D. Antonio Juncá, ha obtenido nuevamente dos premios en metálico y una mención honorífica en el concurso de música abierto por las casas editoriales de Barcelona y Gerona Sres. Vidal, Llimona, Dessi y Sobrequés Reig, a la mejor sardana, a la mejor colección de ballets catalans y a la mejor melodía.

La felicitación nuestra muy sincera que enviamos al Sr. Juncá, la hacemos extensiva al Rdo. Sr. Lleis, maestro que fué del músico premiado.

En el bergantín goleta de tres palos «Antoniette», de la matrícula de Livorno (Italia), fondeada en la bahía de Rosas a causa del mar, se inició un incendio, en la noche del viernes último, haciendo las llamas presa en casi todo el barco, que fué preciso abandonar, procediéndose, con grandes esfuerzos, al salvamento de la tripulación y equipajes.

El cónsul de Italia en Barcelona, ha dado las gracias más expresivas al ayudante de marina, autoridades y vecindario de Rosas por sus trabajos de salvamento del buque incendiado.

El traslado de los agentes de policía de esta ciudad, ha obedecido a una reciente disposición del ministerio

de la Gobernación, en virtud de la cual la vigilancia de Figueras pasa a cargo del cuerpo de policía de la capital, que ha designado a nuestro amigo el inspector D. Vicente de la Presa y a dos agentes, trasladando a San Feliu de Guixols el Sr. Alegri.

El jefe de vigilancia de la frontera y litoral de esta provincia, Sr. Cuevas, fija su residencia en Port-bou.

Ha fallecido el Rdo. Vehí, Cura-Parraco de Tallada.

R. I. P.
El miércoles pasado, durante su noche, introdujéronse en el palacio episcopal de Gerona, por el andamio construido en el lugar donde se está ultimando la reparación de las habitaciones que ocupará el nuevo Obispo Dr. Pol, algunos amigos de lo agheno, forcejeando las puertas, hasta que apercibidos del hecho los que adentro estaban, diéronles una agradable sorpresa, poniéndoles en vergonzosa fuga, sin que hasta el presente se tenga noticia de que la autoridad los haya capturado.

Ballase enfermo de algún cuidado el Rdo. parraco de Riumors, Joaquín Masdevall.

Le deseamos un feliz restablecimiento.
Por defunción del párroco de Fogas, ha sido llamado para sustituirle en calidad de ecónomo el que lo era ya de S. Juan de Palamós, Rdo. Florencio Ferrer.

Ha sido nombrado ecónomo de S. Juan de Palamós el Rdo. José Orri, coadjutor de Palamós.

Ha pasado a Calella en calidad de coadjutor el que lo fué de Amer, reverendo Juan Plana.

Reverendo José Suñer, coadjutor de Calella, nombrado ecónomo de Torrent de La Bisbal.

Ha sido nombrado coadjutor de Arbucias, el Rdo. Juan Vilamaña, sustituyendo al Rdo. N. Carreras, que con el mismo cargo ha pasado a Bañolas: el reverendo Antonio Verdura, de regente de Fogas, ha pasado en calidad de coadjutor a Canet de Mar.

Ha sido nombrado profesor de Latinitud en el Seminario Mayor de esta diócesis, el Ldo. Rdo. Domingo Campmol, hasta el presente coadjutor de Canet de Mar, por la vacante que produjo en dicho cargo el nombramiento del ecónomo de Calella del Ldo. Rdo. José Tarrés.

A Palamós ha sido destinado de coadjutor, el Rdo. Geli y a Lliurona, el reverendo José Poch.

Reciban nuestra enhorabuena.

En el extraordinario del «Boletín Oficial», se ha publicado la convocatoria para la elección de diputados provinciales que ha de verificarse el día 10 del próximo Marzo.

En algunos pueblos comprendidos entre el partido de Gerona, se anuncia la conjunción Maura-Lerroux-Canalejas capitaneada por el Marqués de Robert, contra Solidaridad Catalana.

De todo son capaces los caciquistas del centralismo.

Se ha dispuesto por R. O. que el día 1.º de Marzo, se concentren en las cajas todos los individuos del reemplazo de 1905, a fin de efectuar el reparto del contingente.

Ejercicios Espirituales para hombres. Principiarán hoy domingo 24 de los corrientes, a las 6 y media de la tarde en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, bajo la dirección del Rdo. Padre Guardián Fr. Luis de Vilafranca. En los días sucesivos los actos tendrán lugar a las 7 de la mañana y a las 6 y media de la tarde.

El diputada a Cortes por este distrito, don Joaquín Salvatella, dió cuenta a sus electores de sus gestiones en el Congreso durante la última etapa parlamentaria, en un elocuente discurso que pronunció el domingo último en el acto del mitin que celebró en el Teatro principal.

La numerosa concurrencia, que llenaba el local, aplaudió con entusiasmo el discurso del joven diputado, y aprobó su conducta, contestando afirmativamente a la pregunta que con tal objeto la dirigió el presidente del mitin, señor Lloveras.

A propuesta del concejal síndico Sr. Giménez, el Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado, en sesión ordinaria, dirigirse al gobierno en demanda de que no se lleve a efecto el cobro del

impuesto de cédulas personales, por no haber desaparecido el de consumos, cuyo proyecto supresión motivó el aumento que en su precio han sufrido dichos documentos.

En la madrugada del miércoles, se produjo un incendio en una casa, propiedad del agente de transportes, don José Arola, sita en la calle de San Juan Bautista.

El fuego, que se inició en el 2.º piso del edificio, tomó grandes proporciones desde el primer momento, debido a la gran cantidad de paja y forraje que allí había.

A la hora y media de trabajos muy activos, luchando con la carencia de material, lograron los bomberos localizar el fuego, evitando que se propagase a otros domicilios.

El ganado que había en la cuadra, guarniciones y una cantidad de paja, fué puesto en salvo; pero al quedar el fuego totalmente extinguido, a las seis de la mañana, se pudo apreciar que las pérdidas materiales habían sido considerables, por haberse quemado todo el forraje y derrumbado el tejado.

El edificio estaba asegurado en la compañía «La Catalana» representada en esta ciudad por D. Salvador Bosch y Roig, que acudió de los primeros al lugar del siniestro.

El fallo del tribunal popular ha sido de inculpabilidad en la causa que se celebró anteayer en la Audiencia de Gerona contra el joven Joaquín Jué Bonavía, acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria por muerte del desgraciado niño Fermín Gifreu, que falleció a consecuencia de una pedrada.

El presunto reo fué absuelto, declarándose las costas de oficio. Le defendió el abogado de Barcelona y ex-diputado a cortes Sr. Vallés y Ribot.

MERCADO DE FIGUERAS

	Precios.
Trigo, cuartera.	16
Mezcladizo.	
Cebada.	6'50
Avena.	7'50
Maíz.	13 a 12'50
Habichuelas.	30 a 29'50
Caragirates.	30
Habas.	13'50
Habones.	14'50
Arbejas.	13'50 a 13
Patatas, carga.	24 a 21
Aceite, mayal.	15 a 14'50
Tecino, los 100 kilos, peso vivo.	14'57 a 14'50
Patos, par.	
Gallinas.	9'50 a 7
Pollos.	6 a 4

Figueras, 21 de Febrero de 1907.

Boletín religioso

Santoral

- 25 Lun. Stos. Modesto ob. y cf. y Tarasio.
 - 26 Mar. Ntra. Sra. de Guadalupe en Méjico.
 - 27 Miér. S. Leandro arz. de Sevilla y S. Baldomero.
 - 28 Juev. Stos. Román ob. y Macario.
- MARZO
- 1 Vier. S. Rosendo ob. y cfr.—Abs. de carne.
 - 2 Sáb. San Simplicio, p. y S. Absalón, m.—Anima.
 - 3 Dom. III de Cuar. Stos. Medin y Celedonio mártires.—An.

Cultos

que se celebrarán durante la semana próxima en las Iglesias siguientes:

Parroquia de San Pedro

Domingo.— Empezará un Octavario de predicación cuaresmal, a cargo de un Padre capuchino de la Residencia de Sarriá de Barcelona.

Inmaculado Corazón

Hasta el día 2 del próximo Marzo CUARENTA HORAS. Exposición hoy a la 1 y media. Los demás días a las 4. Reserva todos los días a las 6 y media.

El día 3 de Marzo pasan a la Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados.

Ntra. Sra. de los Dolores

Todos los viernes de Cuaresma, estación del Via-Crucis a las 4 de la tarde.

RELACION de las Defunciones, Nacimientos y Matrimonios de la semana anterior, según datos del Registro Parroquial.

Defunciones

- Ana Bragulat y Mitjavila, soltera, 21 años.
- José Bosch y Figuerola, casado, 35 años.
- Emilio Matas y Salleras, soltero, 24 años.
- Miguel Marimón y Cervera, viudo, 60 años.

Nacimientos

- Juan Esteba y Pascual.
- Emilio Lafont y Casans.
- Margarita Costa y Vilanova.
- Teresa Agut y Vilanova.

Imp. Matas y C.ª—Pep, 5.—FIGUERAS.